# ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 100 <u>CONCEJO MUNICIPAL</u>

DALCAHUE, 3 de abril de 2024.

Cuando son las 09:10 horas del día miércoles 3 de abril de 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°100 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde don ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretario de Concejo el Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE FRANCO OJEDA OJEDA JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS.

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INFORME PARA VOTACIÓN PROPUESTA PÚBLICA DE "CONCESIÓN MUNICIPAL ORNATO COMUNA DE DALCAHUE 2024"
- 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 5.- TEMAS VARIOS

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

#### 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión Ordinaria N° 99 la cual se deja pendiente de votación para la próxima sesión, debido a que por problemas de distinta naturaleza no fue enviada para su revisión, sino hasta hoy en la mañana.

#### 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Dalcahue, solicitando subvención anual de \$500.000.- para gastos operacionales, como fotocopias, impresiones, traslado de dirigentes y otros.

El Alcalde señala que la propuesta de aporte es del mismo monto solicitado, por lo cual se somete a votación y es aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba transferir \$500.000.- a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Dalcahue.

- Carta solicitud del Centro de Padres y Apoderados "Gotitas de Luz" mediante la cual solicitan aporte municipal de \$850.000. - para reparar techumbre del establecimiento educacional, que sufrió daños durante el último temporal ocurrido el día de ayer, lo cual tiene a 80 niños y niñas sin poder asistir a su establecimiento educacional.

Al respecto, el Alcalde señala que es un tema que debe verlo con Finanzas y el equipo técnico debido a que la solicitud llegó hoy en la mañana y no alcanzó a ser revisada por él ni su equipo. Hay que considerar que el gimnasio de Tenaún también sufrió algunos daños y el liceo bicentenario

En la petición se va a analizar financiera y técnicamente para luego resolver la forma en que se puede ayudar.

El concejal Carlos Cárdenas señala que ojalá se resuelva en el día, se suma a la situación del gimnasio de Tenaún, ya que la semana pasada estuvo en una reunión y están analizando realizar un campeonato de baby fútbol y han señalado que tiene problemas de goteras, porque es un peligro para los niños del establecimiento. Por otro lado, también la EMR sufrió un amago de incendio por lo que sería bueno ver cómo ayudar para que se resuelva. El Alcalde responde que se está viendo cómo resolver lo de la EMR y en el gimnasio se va a revisar técnicamente, lo mismo en el liceo está viendo el tema la encargada de infraestructura de la Corporación.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si se va a ver dentro del día el de Gotitas de Luz y el Alcalde responde que se va a ver si se puede ayudar porque la solicitud llegó hoy en la mañana.

El concejal Carlos Cárdenas solicita se pueda ayudar a la sra. Cristina Nancuante porque no tiene luz desde ayer y son dos adultos mayores y otras familias más, la línea eléctrica se cayó y no es responsabilidad de Saesa.

3.- INFORME PARA VOTACIÓN PROPUESTA PÚBLICA DE "CONCESIÓN MUNICIPAL ORNATO COMUNA DE DALCAHUE 2024":

El Alcalde señala que se había iniciado el tema en la reunión anterior, pero no se pudo resolver por la situación ya explicada.

A continuación, la Secretaria Municipal da lectura al Memorándum N° 13 del Encargado de Medioambiente, quien informa sobre los resultados de la evaluación de la propuesta, a la cual se presentaron dos oferentes en el portal Mercado Público:

- Carlos Manuel Alvarado González. Monto de Oferta \$114.936.864. -
- Servicios de ornato y Mantención de Áreas Verdes Spa. Monto de Oferta \$113.000.000.-

Informa la comisión que el oferente Servicios de Ornato y Mantención de Áreas Verdes Spa queda fuera de bases al presentar Vale Vista de seriedad de la oferta que ya había sido retirado desde la tesorería municipal y endosado, en consecuencia, al ser endosado se transfiere el dominio y el vale vista pierde su validez legal de garantía a la Municipalidad, en consecuencia, según lo dispuesto en el punto 6° letra a) de las bases, se deja fuera y sólo se evalúan los antecedentes del oferente Carlos Alvarado González.

El oferente Carlos Alvarado González cumple con todos los requisitos estipulados en las base y, en consecuencia, se sugiere la adjudicación del servicio de ornato año 2024.

Se somete a votación la propuesta de adjudicación de la Concesión Municipal Ornato de Dalcahue 2024 al contratista Carlos Manuel Alvarado González por el monto de \$114.936.864.- y por el período comprendido entre abril y diciembre de 2024 y es aprobada por todos los concejales.

## 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

La Directora de Administración y Finanzas señala que están en condiciones de ser votadas las propuestas de modificación y suplementación presupuestaria que se presentaron en la Sesión Extraordinaria N° 43 mediante los Memorándum N° 16, 17 y 18.

En consecuencia, se someten a votación las propuestas de modificación y suplementación de presupuestos señalados y son aprobadas por todos los concejales, como sigue:

#### Memorándum N° 16:

## MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

#### **AUMENTA GASTOS**

| 31.02.004.006 Diversos proyectos urbanos y rurales (02.02.01) |       | M\$ 2.593 |
|---|-------|-----------|
|   | TOTAL | M\$ 2.593 |

## **DISMINUYE GASTOS**

| 31.02.004.017 | 31.02.004.017 Mejoramiento sistema de agua rurales (02.02.01) |           |
|---------------|---|-----------|
|               | TOTAL   | M\$ 2.593 |

# Memorándum N° 17:

# SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

#### **AUMENTA INGRESOS**

| 08.02.001.999 (004) | Otras Multas (1) | M\$ 797 |
|---------------------|------------------|---------|
|                     | TOTAL            | M\$ 797 |

#### **AUMENTA GASTOS**

| 31.02.002.006 | 1.02.002.006 Diversos Programas Urbanos y Rurales (02.02.01) |         |
|---------------|--|---------|
|               | TOTAL  | M\$ 797 |

# Memorándum N° 18:

# I.SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

#### **AUMENTA INGRESOS**

| 105.03.002.999 | Otras Transferencias corrientes de la Subdere<br>002 Otros (Servicio de aseo) (1) | M\$ 23.431 |
|----------------|---|------------|
|                | TOTAL   | M\$ 23.431 |

#### **AUMENTA GASTOS**

| 24.01.999 (004) | Otras transferencias al Sector privado (02.02.01) | M\$ 23.431 |
|-----------------|---|------------|
|                 | TOTAL   | M\$ 23.431 |

# **II.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO**

# **AUMENTA GASTOS**

| 2        | TOTAL   | M\$ 174 |
|----------|---|---------|
| 24.01.00 | Educación — Personas Jurídicas Privadas, Art. 13 D.F.L. N° 1 — 3.063/80 (1) | M\$ 174 |

# **DISMINUYE GASTOS**

| 22.04.012 | Otros materiales, repuestos y útiles diversos (1) | M\$ 174 |
|-----------|---|---------|
|           | TOTAL   | M\$ 174 |

# III.SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

# **AUMENTA INGRESOS**

|            |                      | TOTAL                           | M\$ 445.000 |
|------------|----------------------|---------------------------------|-------------|
|            | 004 JUNJI            | M\$ 62.000                      |             |
| 03.007.999 | 003 Salud            | M\$ 95.000                      | M\$ 445.000 |
| 03.007.999 | 002 Educación        | M\$ 288.000                     | M\$ 445.000 |
|            | Otras Transferencias | s corrientes del Tesoro Público |             |

# **AUMENTA GASTOS**

|          | Educac  | ión – Personas jurídicas, Art. 13, D.F.L. N | ° 1 – 3.063/80         | M\$            |
|----------|---------|---|------------------------|----------------|
|          | 033     | Bono de Escolaridad                         | M\$ 20.000             | 288.000        |
|          | 034     | Aguinaldos                                  | M\$ 40.000             | M\$ 288.000    |
| 24.01.00 | 037     | Zona extrema                                | M\$ 150.000            |                |
| 2        | 041     | Bono Vacaciones                             | M\$ 25.000             |                |
|          | 045     | Bono Art. 46 Ley 21.196                     | M\$ 10.000             |                |
|          | 048     | Bono Especiales                             | M\$ 40.000             |                |
|          | 056     | Bono Articulo 44 Ley N° 21.405              | M\$ 3.000              |                |
|          | Salud - | Personas jurídicas, Art. 13, D.F.L. N° 1 -  | - 3.063/80             | M\$ 95.000     |
| 24.01.00 | 018     | Bono de Escolaridad                         | M\$ 10.000             |                |
| 3        | 019     | Aguinaldos                                  | M\$ 30.000             |                |
| 3        | 023     | Bono de Vacaciones                          | M\$ 20.000             |                |
|          | 046     | Bono Especiales                             | M\$ 35.000             |                |
|          | Educac  | ión Prebásica — Personas jurídicas, A       | Art. 13, D.F.L. N° 1 – |                |
|          | 3.063/  | ′80   |                        | M\$ 62.000     |
|          | 001     | Zona Extremas                               | M\$ 40.000             |                |
| 24.01.00 | 002     | Bono de Vacaciones                          | M\$ 5.000              |                |
| 9        | 004     | Bono Escolar                                | M\$ 3.000              |                |
| 7        | 006     | Aguinaldos                                  | M\$ 5.000              |                |
|          | 007     | Bono Especiales                             | M\$ 6.000              |                |
|          | 800     | Bono Articulo 46 Ley N° 21.196              | M\$ 2.000              |                |
|          | 009     | Bono Articulo 44 Ley N° 21.405              | M\$ 1.000              |                |
|          |         | TOTAL                                       |                        | M\$<br>445.000 |

# 5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Carlos Cárdenas consulta en qué proceso se encuentran las bases de los fondeves y las becas a lo que responde el Alcalde que se está trabajando en eso, se va a pedir a la Dideco que informe en qué etapa se encuentran.

También consulta por la licitación de las cocinerías y responde la Secretaria Municipal que la actual licitación termina el 31 de mayo, el 1 de junio deberían estar adjudicados los puestos, por lo que el proceso ya se está trabajando.

A continuación, el Alcalde da la palabra al funcionario municipal don Cristian Vargas, Encargado de Emergencia Municipal quien dará información sobre lo que se hizo el día de ayer y la situación de la comuna, haciendo presente que ayer se realizó un Cogrid, Comité de Gestión de Riesgos de Desastres en la que se revisaron las situaciones de emergencia que estaban ocurriendo, además de las ya mencionadas. El trabajo del equipo de emergencia municipal, más el Cuerpo de Bomberos y Seguridad Pública Municipal.

El Encargado de Emergencia Cristian Vargas señala que a raíz de la alerta temprana preventiva con vientos de entre 60 y 80 Km por hora, se produjeron 25 emergencias en la comuna y se afectó casas habitaciones, vehículos, cortes de carreteras, derrame de combustible, caídas de árboles. La mesa técnica Cogrid se realizó ayer en el Cuerpo de Bomberos de Dalcahue donde llegaron los organismos técnicos de la comuna quienes dispusieron de sus recursos disponibles para enfrentar la emergencia.

Lo más crítico fue el desprendimiento de techumbre, en el gimnasio de Tenaún, Colegio Gotitas de Luz, caída de árbol en casa particular en Punahuel. En el Pasaje La Pincoya se produjo una caída de árbol que pasó a llevar el tendido eléctrico y que cayó sobre autos particulares, lo cual también fue informado a nivel comunal, provincial y regional. Se efectuó balance comunal y reportado en la mesa Cogrid y se trabajó en conjunto con la seguridad pública con el vehículo. La alerta preventiva fue cancelada y se esperan lloviznas leves en las próximas horas.

El Alcalde agrega que es bueno que no hubo desgracias personales que lamentar. Se están recopilando los antecedentes con Dideco y Administradora Municipal y don Cristian complementa señalando que hubo varias emergencias que no se pudieron reportar porque no había medios de comunicación, se cayeron las líneas telefónicas lo único que funcionó fueron las radios de carabineros, bomberos, Samu y Armada, asimismo, solicita adquirir red portátil, para tener comunicación efectiva de las emergencias comunales,. Agrega que el estadio también sufrió daños, cerco, árbol en las graderías, lo cual se va a constatar en el día de hoy. Sólo cuentan con una motosierra y el Alcalde responde que se va a buscar la forma para adquirir un equipo de comunicación. Destaca la labor de bomberos, hoy está trabajando el equipo de caminos en las situaciones que no se pudieron resolver ayer por no tener comunicación.

El concejal Juan Pablo Pérez destaca que se suspendieron las clases a nivel comunal y posteriormente se determinó a nivel regional, lo cual no afecta a la asistencia ni a la subvención.

También consulta qué cosas se necesitan y cuánto para que el Concejo pueda apoyar. La comuna, a pesar de todo, resistió bien el temporal y agradece el trabajo del equipo y el apoyo de las instituciones como bomberos. El Alcalde hará las gestiones para contar con buena comunicación en estos casos.

El concejal Nicolás Bahamonde estuvieron viendo con el Director de la Escuela de Tenaún, la situación de la escuela y del gimnasio, las planchas de policarbonato, recomienda hacer una visita a terreno a todos los sectores, en Tenaún se produjo problemads en el mar por el repentino cambio de viento, con las embarcaciones que soltaron algunas sus amarras. Tenaún Alto está sin luz y agua y en la parte de abajo hubo problemas con árboles caídos.

Es necesaria la presencia de la autoridad, para que constate en terreno los daños producidos y hace falta equipamiento para ser utilizado en las emergencias.

El Alcalde reitera que va a ir a terreno cuando termine el Concejo y se está viendo el tema del equipamiento y la Dideco agrega que desde temprano se está trabajando en terreno.

La concejala Susana Vera consulta en qué esté el proyecto de Mocopulli y Teguel presentado por la arquitecta María Isabel Díaz, la idea es que no sólo nos acordemos del hito histórico de Mocopulli sólo en abril, sino que sea un circuito que se pueda visitar, luego señala que le extrañó mucho que en la actividad del 1 de abril no haya estado presente la Jefa de Cultura.

Luego consulta si ya se vio la contratación de equipo de camiones y máquinas de apoyo a caminos.

El Alcalde responde que se iba a postular a recursos Subdere y la sra. Paola Maldonado responde que se ha tratado de comunicar con la arquitecta quien no ha entregado el proyecto, hay un pago retenido porque se esperaba el proyecto en el mes de noviembre, pero no llegó.

En relación a la asistencia de la Jefa de Cultura, señala que todos los funcionarios estaban invitados a la actividad, la sra. Yasna el lunes y martes estaba con permiso.

Susana considera grave que no se tenga respuesta por el proyecto, se aprobaron recursos para ampliar el proyecto a Teguel y lamentable que tenía plazo hasta noviembre para entregarlo.

El Alcalde señala que hay que revisar el contrato por el tema de las fechas y plazos.

Respecto a los camiones se estaba esperando la aprobación de recursos para licitar, Nicolás esta semana estaría adjudicándose la lictación y habían empresas interesadas.

El concejal Héctor Ulloa espectacular conmemoración de los 200 años de la Batalla de Mocopulli, felicita a todos los participantes en la actividad, trabajo bien coordinado, la visita al lugar le provocó una gran emoción porque estuvieron en el lugar donde ocurrieron los hechos acompañados por el relato de los expositores.

El acto cívico militar también impecable y el relato de don Nelson Bahamonde en lo personal le provocó una gran emoción, solicita se le coloque una anotación de mérito.

Sugiere ver la posibilidad de comprar  $\frac{1}{2}$  há. a la familia Ampuero para asegurar el lugar y construir el memorial del que se ha hablado.

El Alcalde señala que le emociona escuchar estas palabras, ya se ha hablado del tema con Felipe Montiel respecto al tema. Respecto a la compra de terreno se ha conversado con la familia y la decisión será tomada en conjunto con el Concejo.

Las actividades programadas para conmemorar la Batalla de Mocopulli fueron de gran realce e importancia.

El concejal Franco Ojeda destaca el trabajo en torno a la emergencia, funcionarios municipales, salud y bomberos. Invitará a comisión para juntarse y ver sus necesidades.

Luego, consulta por el trabajo de reposición de la escuela de Culdeo y consulta en qué va el proyecto.

También pregunta por los Presupuestos para hormigonados de caminos.

Alcalde agradece a todos quienes han apoyado en las emergencias, como es el caso de Bomberos.

En cuanto a la Escuela de Culdeo se había estancado porque el propietario había dudado de la entrega, pero se gestionó y se logró la firma para continuar con el proceso, la sra. Coyi está trabajando en el tema.

Respecto al presupuesto de las cuestas está, ha habido dificultades en los caminos, pero se espera avanzar.

El concejal Juan Pablo Pérez informa sobre comisiones que se van a realizar, de Turismo, 16 de abril se abordará el Plan de Turismo 2024 y la otra comisión es de Educación 17 de abril traspaso de la educación a los Slep.

Se suma a las felicitaciones por la conmemoración del bicentenario de Mocopulli, señalando que hay una deuda histórica con José Rodríguez Ballesteros mencionado por don Felipe Montiel, historiador y sugiere renombrar a una calle por este, sugerencia Mocopulli, implica sociabilizar con los vecinos, es una persona que lideró las tropas milicianas evitando el avance del Ejército de Chile hacia Ancud.

La concejala Susana Vera informa que es posible que convoque a comisión de salud el 24 de abril para tratar el tema del alza de enfermedades respiratorias y que nos tiene en alerta sanitaria.

El Alcalde da a conocer que se incorporó un nuevo médico en el SUR y en el concurso ya se tiene espectativa de nuevos médicos por concurso que se está realizando, por lo que próximamente tendríamos planta de médicos completa en el equipo de salud.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:43 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE DE LA COMUNA